

EDITORIAL

LOS RETOS DE LA NUEVA DIPRES

Faltando pocos días para que se conozcan las cifras fiscales oficiales de 2025, las estimaciones privadas ya anticipan que el desequilibrio en las cuentas públicas superará con creces lo proyectado cuando se elaboró el Presupuesto del año pasado. Los cálculos de los expertos prevén que el cierre del balance estructural registrará en diciembre una cifra deficitaria por sobre 2,5% del PIB, más del doble del compromiso inicial del Gobierno de solo -1,1%. Con ello, el panorama se presenta especialmente exigente para la Dirección de Presupuestos (Dipres) que asumirá en marzo, en un contexto en que, junto con alcanzar un crecimiento de 4% y reducir la tasa de desempleo a 6%, el futuro ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ha trazado como objetivo volver al equilibrio fiscal en 2030.

Siendo el balance estructural comprometido por cada Gobierno el ancla de la política fiscal del período -a partir del cual se define el nivel de gasto público compatible con dicha regla-, una discrepancia como la observada en 2025, sumada a los errores ya registrados en 2023 y 2024, se traduce inevitablemente en pérdida de credibilidad en la política presupuestaria. Esto no solo presiona al alza el endeudamiento público, sino que conlleva el riesgo potencial de afectar la clasificación de la deuda soberana, con todas las consecuencias negativas que ello implica. Afortunadamente, esto aún no ha ocurrido, lo que vuelve una de las principales misiones del futuro director de Presupuestos, José Pablo Gómez, recuperar la credibilidad de la política fiscal.

El desafío es particularmente relevante, considerando que la principal causa del desajuste -aunque no la única- ha sido la subestimación sistemática de los ingresos fiscales por parte de la actual Dipres, entidad que supuestamente debiera contar con los mejores antecedentes de base y modelos de proyección para estimar una variable crítica para la formulación presupuestaria. Por el contrario, los reiterados incumplimientos de las metas de déficit han dado cuenta de una falencia técnica grave, que debe corregirse con urgencia desde el inicio de la nueva administración. La exigencia ya ha sido impuesta por Quiroz, quien al anunciar la designación de Gómez sostuvo que una de sus principales tareas será recuperar el prestigio institucional.

Los reiterados incumplimientos de las metas de déficit fiscal exhiben falencias técnicas graves, que deben corregirse con urgencia.

La Dirección de Presupuestos cumple, además, un rol central en la elaboración de los informes financieros que acompañan a los proyectos de ley del Ejecutivo, así como en la evaluación de los programas de gasto que ejecuta el sector público. La

administración saliente de Dipres cometió errores gruesos en la estimación del impacto fiscal de iniciativas legales de alto alcance, como el FES, donde consideró como activo financiero algo que en estricto rigor no lo es, lo que fue observado por la propia Contraloría. En un contexto de estrechez fiscal, serán igualmente determinantes las decisiones que adopte el nuevo director respecto de aquellos programas mal evaluados que siguen drenando recursos, y para ello será clave la reconstrucción de las capacidades técnicas del organismo. El mandato explícito de Quiroz, figura cercana al Presidente electo y central en el diseño del plan económico, dota a este encargo técnico del respaldo político necesario para proceder.